

## **MEMORIA DESCRIPTIVA CONTRATO MENOR SERVICIO**

### **CONTRATO PARA EL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE MATERIAL LAYER PARA LA ESTRUCTURA DE LA OFRENDA (CM 24/2021)**

#### **1.- OBJETO DEL CONTRATO**

**Contrato para el servicio del transporte, montaje y desmontaje de material layher para la estructura de la ofrenda y accesos**

#### **2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO**

Contrato para el servicio del transporte, montaje y desmontaje de material para la estructura de la ofrenda.

La estructura a instalar para la realización de la Ofrenda de Flores del día 12 de octubre en la fuente de la Hispanidad estará formada por material "layher" que es propiedad de la Sociedad Zaragoza Cultural y que la empresa adjudicataria será la responsable de transportar desde su almacenamiento, montaje, mantenimiento, atención el día de la Ofrenda y desmontaje y posterior traslado de nuevo al almacén municipal. (Polígono El pilar, Zaragoza)

La estructura tiene unas dimensiones aproximadas de 13,46 metros de longitud por 9,32 metros de anchura con una altura hasta la base de la posición de la Virgen de 6 mts. El peso de la estructura no deberá superar los 6.000kg., repartidos entre las bases.

Su ubicación en la Plaza del Pilar se realiza en la Fuente de la Hispanidad en una zona concreta que será determinada por los técnicos municipales.

Está compuesta por 3 niveles de estructura con galerías transitables, en donde a lo largo de su perímetro se instalan paneles enrejillados basculantes donde van ubicadas las flores que se instalan por los jardineros municipales.

Estos niveles se comunican mediante escaleras en sus laterales que permiten el acceso a los diferentes niveles y la circulación por la misma de los operarios tanto para su montaje como para la Ofrenda.

Los niveles se van reduciendo en longitud, como se puede apreciar en los anexos gráficos, conforme se elevan en altura y se aproximan a la ubicación de la imagen de la Virgen para crear la sensación de manto floral.

Todos los niveles tienen rodapié en todo su perímetro para evitar la caída de objetos.

El remate superior de la estructura es la instalación de la Virgen del Pilar que se realiza mediante un camión grúa, proporcionado por Zaragoza Cultural, en coordinación con personal de los Servicios Municipales, en día y hora por concretar.

Para el acceso a la estructura se deberá montar una pasarela, de 13m de largo por 2,5 de ancho aproximadamente, por encima de la Fuente de Hispanidad, (Zona América del Sur).

La imagen de la virgen se rodea de un andamio de 4 metros de altura y compuesto por 4 torres unidas y que servirá para la colocación de las flores en su manto. Este andamio se desmontará el día de la ofrenda según se vaya completando el arreglo floral.

La Adjudicataria dispondrá el día 12 de octubre de 3 personas cuyas labores consistirán en la manipulación de los paneles basculantes, quitar escaleras entre plantas en el momento se completen los niveles, desmontaje del andamio de la virgen, ajustes de la estructura, así como otros trabajos que pudieran ser necesarios durante todo el desarrollo de la Ofrenda.

Por el interior de la estructura y no visibles al público se instalan escaleras que dan acceso a los diferentes niveles mediante trampillas en el suelo de cada nivel, permitiendo el acceso de los electricistas, jardineros, etc. municipales para la instalación de la iluminación de la Ofrenda y otras labores de mantenimiento.

El adjudicatario deberá proteger el suelo de la fuente, mediante madera u otro material a similar, proporcionado por Zaragoza Cultural.

Para la realización del montaje y desmontaje de la estructura, el adjudicatario deberá realizar un vallado perimetral de seguridad, proporcionado por Zaragoza Cultural.

En la zona de proyección vertical de la situación de la Virgen en el interior de la estructura se realiza un refuerzo estructural.

El adjudicatario aportará, a su costa, el personal y maquinaria de mantenimiento necesario durante el tiempo comprendido entre la finalización del montaje y el comienzo del desmontaje de las instalaciones y especialmente durante los preparativos y desarrollo de las actividades programadas.

El día señalado para el comienzo del desmontaje, el adjudicatario aportará el personal suficiente para la retirada de las flores del manto antes de las 8:00 h y la instalación de las estructuras necesarias para que por parte del personal encargado de limpieza se proceda a la retirada de todas las flores y canastillas. Estas labores finalizarán una vez retiradas las flores de la estructura.

El adjudicatario entregará al personal técnico de Zaragoza Cultural, S.A.U. por escrito, al momento de la recepción del material, un inventario detallado del mismo.

El adjudicatario deberá presentar a la finalización del montaje, certificación visada por Colegio Oficial competente de la estructura instalada.

Declaración responsable de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento

## **2.1. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS Y PLAZOS DE EJECUCIÓN.**

Como norma general, el plazo de ejecución del montaje de la estructura en la fuente de hispanidad, comenzará a partir de las 7:00 del día 9 de octubre, quedando finalizado a las 22:00 h del día 10 de octubre. Estos plazos se podrán modificar dependiendo de las programaciones previstas en Plaza del Pilar y serán comunicados definitivamente en su momento.

El plazo de comienzo del montaje podrá modificarse en función de las circunstancias climatológicas, actos programados, o la utilización del espacio destinado al montaje, de acuerdo con las indicaciones de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

El plazo de ejecución del desmontaje de la estructura comenzará una vez retirados los adornos florales de la estructura, del día en que se determine, quedando retirados todos los materiales del lugar de su instalación como máximo a las 24 horas del inicio del desmontaje.

El plazo de comienzo del desmontaje podrá modificarse en función de las circunstancias climatológicas, interés público, de acuerdo con las indicaciones de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

Los horarios de trabajos en condiciones habituales deberán estar comprendidos entre las 7:00 horas y las 22:00 horas.

### **3.- PLAZO DE EJECUCION**

El plazo de ejecución será desde el día 8 de octubre hasta la retirada de la estructura. Aproximadamente el día 19 de octubre, se acordará previamente con los técnicos municipales.

### **4.-PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 14.950 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA (3.139,5 €), supone un presupuesto total de 18.089,5 euros (IVA incluido).

Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.

Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2021.

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

### **5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR**

#### **Documentación general:**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato

#### **Propuesta Técnica.**

La propuesta técnica debe incluir el Proyecto técnico de ejecución del servicio a prestar.

El Proyecto técnico de ejecución del servicio a prestar, describirá de forma detallada y concreta la organización del servicio objeto del contrato, recursos y medios a utilizar y cualquier otro aspecto que permita comprobar la idoneidad de la propuesta. El proyecto debe incluir:

1. Cronograma de trabajo, indicando las labores a realizar.
2. Planos en tamaño mínimo DIN A-4 de:
  - Situación de la estructura de la Virgen en la Plaza del Pilar, teniendo en cuenta la nueva ubicación propuesta en el presente documento, y que incluya la pasarela sobre la Fuente Hispanidad para el acceso de los oferentes.
  - Planta y alzado acotados.

Los Planos se presentarán en Autocad versión 2004 LT y en pdf (pen drive).

Aquel que **resulte adjudicatario**, deberá presentar en un plazo máximo **de 5 días naturales** un proyecto de instalación y montaje de la estructura firmado por técnico competente y visado por el colegio oficial correspondiente.

En dicho proyecto se describirán los cálculos y características técnicas y constructivas del sistema estructural. El proyecto presentado, será un proyecto completo, que incluirá como mínimo, memoria, anexos, estudio de seguridad y salud, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto y planos, así como otros documentos complementarios que se considere que deban formar parte del mismo. Se justificará el cumplimiento de la normativa en vigor que le sea de aplicación.

Los planos se presentarán a una escala adecuada de manera que puedan ser fácilmente revisables en cuanto a textos y representación gráfica. Se presentarán una copia del Proyecto en papel y formato digital.

**Una vez finalizado el montaje**, se debe presentar **Certificado Fin de Montaje de la Instalación**, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se especifiquen las características estructurales, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.

#### **Solvencia Técnica:**

#### **En la presentación de la oferta deberá incluir:**

- Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos

#### **Oferta económica:**

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja por unidad de base, conforme al siguiente modelo:

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO SIN IVA</b>	<b>IVA</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
Montaje, desmontaje y transportes de material LAYHER para ofrenda de flores	..... €	..... €	..... €

#### **6.-CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos administrativos, técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases

#### **7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES**

**Plazo de presentación de las ofertas.** - Hasta las 13,00 horas del **DÉCIMO** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.** - Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento en la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea).

**Forma de presentar la documentación:**

Se presentará en papel y en un **pen drive**.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

Número de referencia del contrato menor:

Objeto del contrato

Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).

Domicilio a efectos de notificaciones.

Teléfono /Fax

Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico [rortega@zaragozacultural.com](mailto:rortega@zaragozacultural.com).

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

## **8.- PAGO DEL PRECIO**

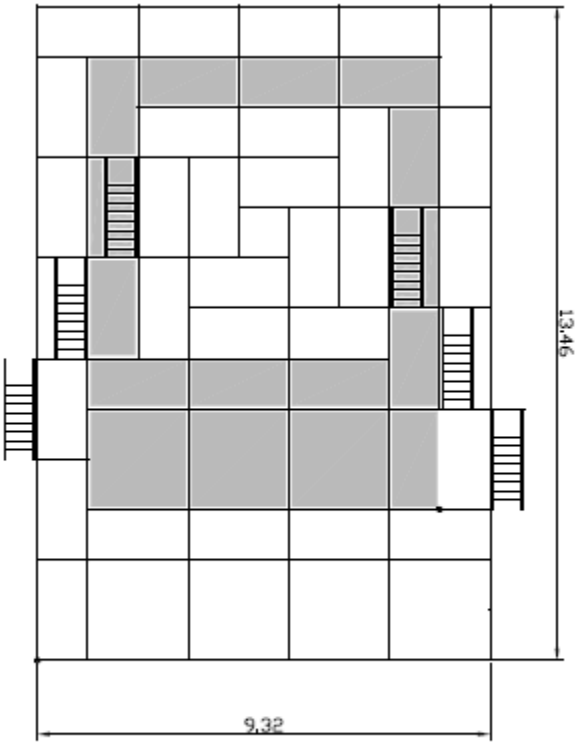
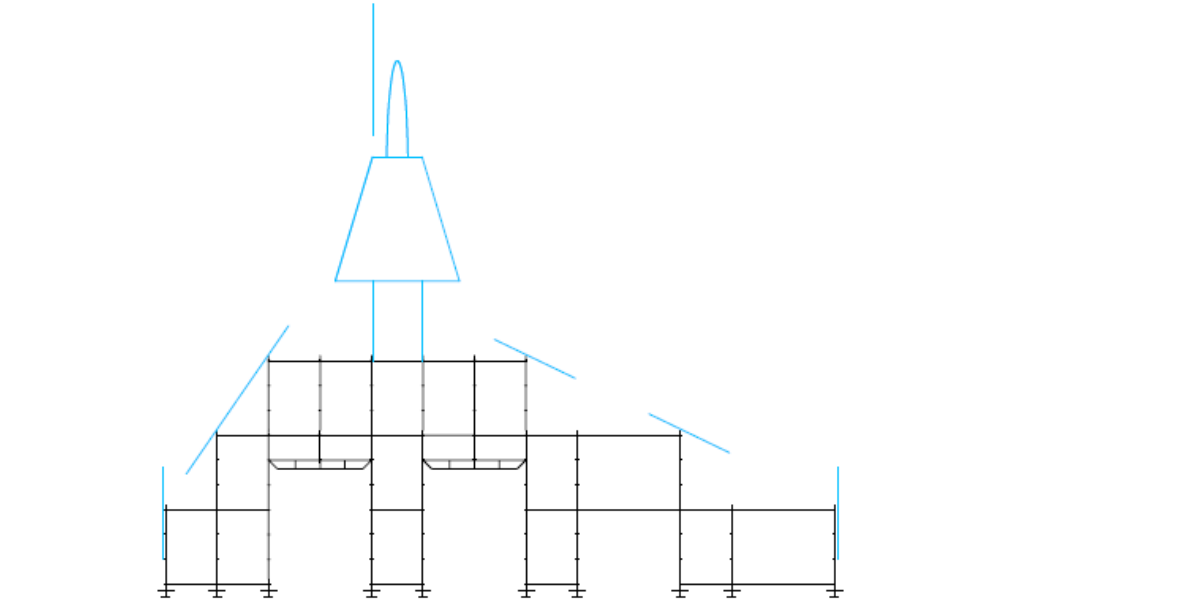
El adjudicatario expedirá una única factura, una vez cumplido y ejecutado el objeto del contrato, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

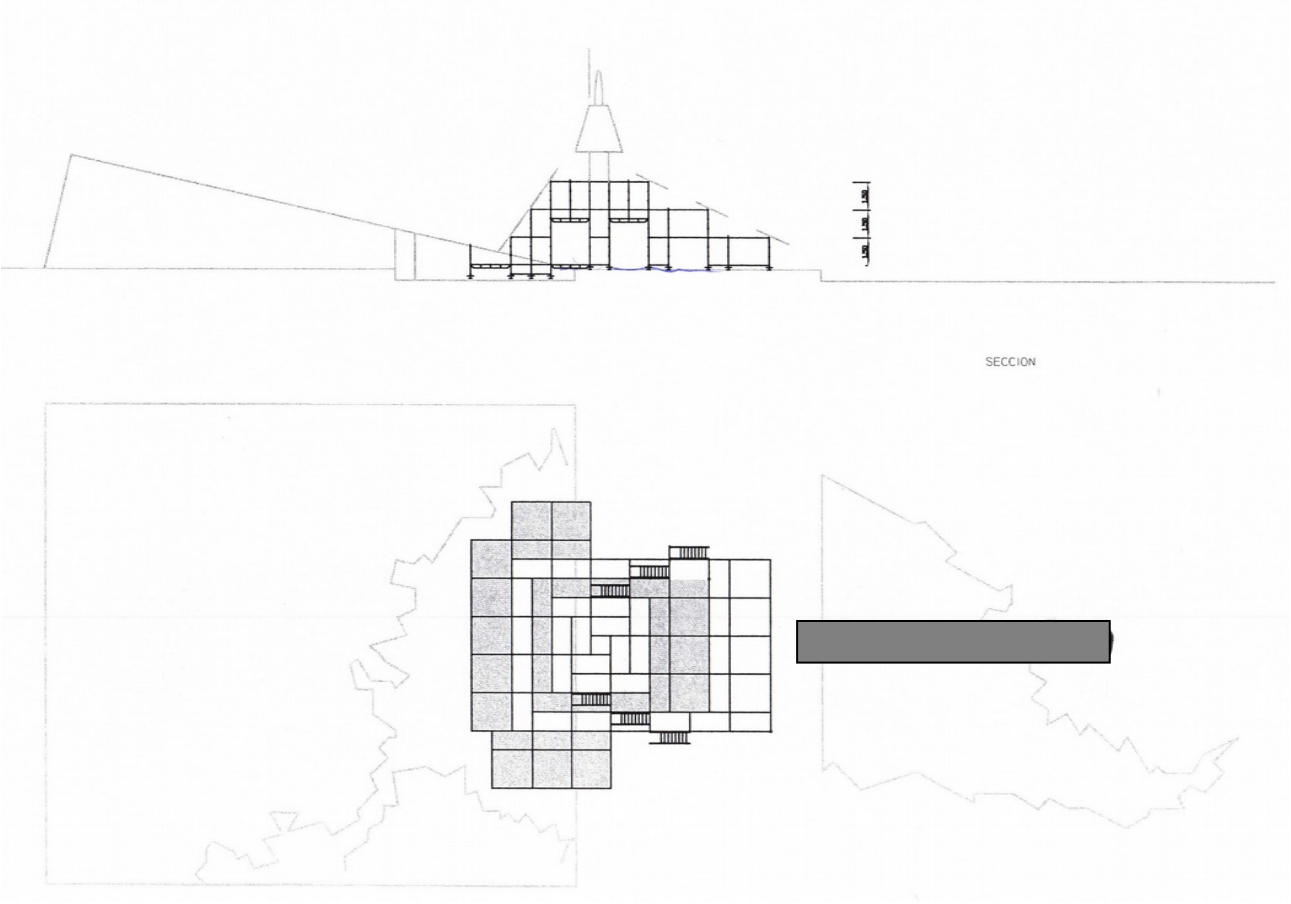
Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

## **9.- INSTRUCCIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS EN LA PLAZA DEL PILAR.**

El adjudicatario deberá cumplir las Condiciones Generales para el Acceso de Vehículos Pesados a la Plaza del Pilar, establecidas en informe de fecha 25 de marzo de 2014 por el Servicio de Conservación de Infraestructuras del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza.

ANEXO I





**SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.  
CONTRATO MENOR (Ref. C.M. 24/2021)**



**SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.**  
**CONTRATO MENOR (Ref. C.M. 24/2021)**